

VILLALBILLA IMPULSA

INFORMACIÓN y ASESORAMIENTO OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS EN MATERIA DE IGUALDAD

INFORMACIÓN: 918 859 002 / 642 024 847
por mail: igualdad@ayto-villalbilla.org

SERVICIO GRATUÍTO



Actividad cofinanciada al 40% por el Programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027 de la Comunidad de Madrid desarrollada en el marco del Programa de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Villalbilla para realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



AYUNTAMIENTO DE
Villalbilla

villalbilla.es



VILLALBILLA IMPULSA

INFORMACIÓN y ASESORAMIENTO OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS EN MATERIA DE IGUALDAD

- Corresponsabilidad Empresarial
- Conciliación en la Empresa
- Política Retributiva
- Implementación de Medidas
- Medidas de Conciliación
- Permisos Laborales
- Plan de Igualdad
- Registro Retributivo
- Auditoría Salarial
- Protocolo de Actuación y Prevención ante el Acoso Sexual y/o Acoso por Razón de Género
- Discriminación Laboral por Razón de Sexo



Actividad cofinanciada al 40% por el Programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027 de la Comunidad de Madrid desarrollada en el marco del Programa de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Villalbilla para realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



AYUNTAMIENTO DE
Villalbilla

villalbilla.es

